

REQUISITOS DE ACCESO ESPECÍFICOS AL PROGRAMA

Para ser admitido en el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Empresariales, el estudiante ha de presentar:

1) Currículum vitae completo del solicitante (con justificación de todos los méritos alegados):

- Expediente académico, excepto para los titulados de la UC.
- Experiencia investigadora previa.
- Obtención de becas, premios y otros méritos.
- Nivel acreditado de otros idiomas o nivel de español, acreditado, en caso de estudiante extranjero.

2) Propuesta inicial de intereses (máximo dos páginas). El solicitante deberá explicar en qué fundamenta su interés en el programa y explicitar, además, la línea de investigación en la que quiere realizar sus estudios de Doctorado. En el caso de que se solicite dedicación parcial, se deberá incluir la justificación de su necesidad.

La propuesta de interés podrá contar con el aval de un investigador perteneciente al programa de doctorado en el que exprese su compromiso de actuar como director de la tesis doctoral en caso de que el candidato sea admitido (aunque no es un requisito de acceso, es recomendable la inclusión de este aval)